

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Faes Farma, S.A. pone en conocimiento del mercado la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

#### **A) ACUERDOS JUNTA**

En la Junta General de Accionistas de la Sociedad válidamente celebrada con fecha de hoy en segunda convocatoria se han aprobado todas las propuestas del Consejo de Administración recogidas en los distintos puntos del Orden del Día, entre las que destacamos:

- **Aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de la Sociedad, como de su Grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023, así como el Estado de información no financiera consolidado (EINF) de 2023.**
- **Aprobación del nombramiento de Don Eduardo Recoder de la Cuadra como consejero ejecutivo, cuya incorporación será el 1 de septiembre y fijando el número de consejeros en diez.**
- **Aprobación de la Política de Remuneraciones de los consejeros para los tres próximos ejercicios (2025-2027) tras los cambios incorporados, con un nuevo consejero ejecutivo y el cambio de categoría de presidente ejecutivo a presidente no ejecutivo.**
- **Votación consultiva del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2023.**
- **Renovación de la autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social de la Sociedad si así se decidiera.**

#### **B) ASPECTOS MÁS DESTACADOS**

A continuación, se relacionan los principales puntos tratados en dicha Junta general de accionistas celebrada hoy.

|  |
|--|
| <b>ASPECTOS DESTACADOS DE LA JUNTA</b> |
|--|

1. Aprobadas todas las propuestas del Orden del día de la Junta.
2. Aprobación del nombramiento de Don Eduardo Recoder de la Cuadra con la calificación de consejero ejecutivo, quedando el Consejo compuesto por 10 miembros, el 40% mujeres y el 50% consejeros independientes.
3. Al margen del Orden del Día, el Presidente destacó los siguientes temas, que resumimos brevemente:
  - a) Descenso en 2023 del 10% en el valor de la acción. Por otro lado, la capitalización se redujo un 8,4% por el efecto de la ampliación de capital derivada del scrip dividend.
  - b) Retribución al accionista: 0,039 euros de dividendo metálico en enero 2024 y 0,116 euros de dividendo en efectivo que se pagará el 8 de julio de 2024, totalizando 0,155 euros por acción que supone un pay out próximo al 53% del beneficio neto de 2023.
  - c) Resultados históricos en 2023 por noveno ejercicio consecutivo, con una cifra de ingresos consolidada de 473,1 M€ (+2,5%), un Ebitda de 122 M€ (+1,2%), un Ebit de 103 M€ (+1,3%) y un Beneficio consolidado de 91,7 M€ (+2,5%), la mayor cifra histórica.
  - d) Perspectivas para el cierre de 2024 de crecimiento entre el 6% y el 8% en ingresos y entre el 3% y el 5% en Ebitda manteniendo un nivel próximo a los 127 a 128 M€.
  - e) En el primer trimestre de 2024 se han alcanzado los crecimientos porcentuales previstos para este ejercicio económico y evidencian el cumplimiento de las previsiones.
  - f) Farma España: en 2023 se mantiene por encima de los 161 M€ de ingresos, creciendo un 1%, como principal negocio del Grupo, y cubre el reto de compensar los efectos negativos del cese de la licencia de diabetes y la salida de genéricos de bilastina. Destaca:
    - (i) el notable desempeño de bilastina, con un crecimiento superior al 10% y casi 39 M€ de ventas, a pesar de las bajadas de precios sufridas tras el vencimiento de la patente en julio de 2021 (ii) el crecimiento moderado de calcifediol con un aumento del 3%, y con previsión de crecimientos sostenibles en los próximos años, y (iii) el crecimiento significativo en la línea de respiratorio de GSK del 35% en ventas y con gran recorrido por delante.

g) Internacional:

- Los ingresos en esta área suponen más del 55% del total superando al negocio nacional gracias a la diversificación geográfica y a las inversiones inorgánicas recientes.
- Crecimientos relevantes en ingresos: +22% en OMA, +8% en Latam, +6% en Portugal y +18% en exportaciones directas.

h) Licencias: Con ingresos de más de 99,6 M€, destacando el crecimiento en bilastina (+4%, 84 M€), es la unidad de negocio con más rentabilidad del Grupo.

i) Nutrición y salud animal: los constantes desafíos sanitarios y en el sector han llevado a una caída en ingresos respecto a 2022 principalmente por el aumento de las bajas de animales, aunque hemos podido recuperar el margen gracias a la mejora de los costes de las materias primas, de la energía y a la disminución de los gastos operativos.

j) I+D+i: potenciación de recursos, tanto en plantilla, con más de 100 personas y nueva contratación de equipo con experiencia, como en medios económicos, más de 25 M€. Cambios internos para alcanzar los objetivos estratégicos incluidos en el plan Faes2025 e iniciar los previstos en el plan Faes2030.

k) Inversiones: superiores a los 97 M€ en 2023:

- Nueva planta Farma en Derio (Bizkaia) está actualmente en la fase de validación para obtener la aprobación por la Agencia Española del Medicamento que se espera obtener antes de acabar este mismo año, mientras que la absorción de la totalidad de la producción Farma de Lamiako en Derio será en 2026.
- Nueva planta para alimentos especiales en Huesca está llegando a la última fase de construcción y se estima su puesta en marcha para otoño de este año, fortaleciendo el negocio de nutrición y salud animal.

l) ESG (Sostenibilidad):

- En el ámbito de la Gobernanza, nombramiento de un nuevo consejero ejecutivo, Eduardo Recoder de la Cuadra, finalizando el proceso de separación de poderes, mediante el cual el presidente ejecutivo cambia su categoría a presidente no ejecutivo.
- 54% de mujeres en la plantilla y un 36% en cargos de dirección.

- Actualización del 'Código de Ética y Conducta de Terceros'.
- 50% de independientes y 40% de mujeres en el Consejo de Administración. Las Comisiones del Consejo con participación exclusiva de independientes.
- Modelo de negocio que integra la sostenibilidad, reflejado en el Informe en materia no financiera de 2023.
- Referente en edificación sostenible de la nueva planta de producción farmacéutica en Derio gracias a la obtención de la certificación LEED Oro.
- Colaboración en el proyecto 'Vapor Verde', destinado al aprovechamiento del calor residual de una industria cercana para ser utilizado en nuestro proceso productivo en Lamiako, evitando así la quema de gas y la emisión de alrededor de 1.250 toneladas de CO2 al año.
- Refuerzo en Ciberseguridad con la incorporación de personal dedicado en exclusividad y con el ingreso en la Asociación Vasca de Inteligencia Artificial (BAIC) para potenciar el uso de inteligencia artificial.
- Participación en el II Dataton de Euskadi ganando junto a Datua AI el reto planteado sobre la optimización del desarrollo de ensayos clínicos mediante IA generativa.

25 de junio de 2024